



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
LA FORTALEZA  
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín  
Administrativo  
Núm. P-2010-236

## Proclama del Gobernador de Puerto Rico

### Semana del Servidor Público

- POR CUANTO:** El Gobierno de Puerto Rico conmemora la "Semana del Servidor Público" en justo reconocimiento a las personas que laboran en el servicio público y trabajan afanosamente por ofrecer un servicio de excelencia al pueblo puertorriqueño;
- POR CUANTO:** Esta conmemoración destaca la importancia del compromiso, la dedicación y la eficiencia de los servidores públicos en la implantación de nuevos servicios y estrategias acordes con las exigencias de las nuevas tecnologías para la agilización de los servicios a los ciudadanos en nuestra Isla;
- POR CUANTO:** El desempeño honesto y profesional de nuestros servidores públicos es vital para el fortalecimiento de la productividad, así como para la consecución de las metas colectivas y el desarrollo socioeconómico del pueblo de Puerto Rico;
- POR TANTO:** YO, LUIS G. FORTUÑO, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 15 al 21 de agosto de 2010, **SEMANA DEL SERVIDOR PÚBLICO**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas, e igualmente, a los medios de comunicación al reconocimiento y la solidaridad que amerita esta conmemoración de interés público.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL,  
firmo la presente y hago estampar  
en ella el Gran Sello del Estado  
Libre Asociado de Puerto Rico, en  
la Ciudad de San Juan, hoy, 22 de  
julio de 2010.

LUIS G. FORTUÑO

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 22 de julio de 2010.

KENNETH McCLINTOCK HERNÁNDEZ  
Secretario de Estado